

les de ganar, dirémos que se gana una mensual: recitando diariamente los actos de fé, de esperanza y de caridad; ó bien el himno *Veni, Creator*; ó bien la prosa *Veni, Sancte Spiritus*; ó bien la oracion del *Angelus*; ó bien haciendo un cuarto de hora de oracion. Se gana tambien indulgencia plenaria todas las veces que se hace el *Via crucis*, y esto sin que séa necesario, por una excepcion unica, confesarse ni comulgar. Las personas que deseen intruirse más á fondo en esta importante materia pueden dirigirse á su cura parroco ó á su confesor, ó bien procurarse las obras que se ocupan de esto. — Pero todos debemos hacernos un deber de ganar, por lo menos, algunas, y de no descuidar un medio tán eficaz aliviar á las almas que sufren en el purgatorio. — El cuarto medio, par ultimo, y el más eficaz de todos, para aliviarlas, es

IV. — *El santo sacrificio de la misa*, — ofrecido á su intencion. En la santa Misa, vosotros lo sabeis, es el Hijo unico de Dios quién ruega á su Padre y se ofrece á él cómo victima. Luego, si nuestras oraciones, no siendo más que pecadores, tienen en el corazon de Dios este gran poder de que hablabamos anteriormente, cuál no será el de la suplica de Jesus en el altar! Este poder será completamente soberano y sin limites¹. Así vemos

est. » Ergo, (PERRONE, *Prælectiones th. in compend. redactæ*, tr. de Indulg. n. 56-58).

1. No es en vano que nos acordemos de los muertos en la celebracion de los divinos misterios; porque si los sacrificios que Job ofrecia á Dios por sus hijos los purificaban, se puede dudar que, cuándo nosotros ofrecemos á Dios, el adorable sacrificio por los difuntos, no reciban consuelo, y que la Sangre de Jesucrito que se vierte por ellos en nuestros altares, cuya voz sube y penetra en los cielos, no produzca su rescate, y no abrevie estos años expiacion y de tormentos que la justicia divina queria exigir para la satisfaccion de sus propios derechos y por el pago de sus deudas? (S. Juan Crisostomo. *Hom. 3. sobre la epistola á los Filip. c. 4.*) — El sacrificio del altar es el mismo que el de la cruz; Jesucristo es el sacerdote y la victima; es un solo y mismo Dios con su Padre á quién se presenta en holocausto;

á todos los Santos Padres y Doctores proclamar que las almas del purgatorio reciben, de la oblacion del santísimo sacrifi-

se une con la Iglesia y con todos los hombres por los cuáles y para los cuáles se sacrifica. Luego, porque el sacrificio del altar es el mismo que el de la cruz, tiene, esto no se podria dudar, todo su merito y toda su virtud; y es, por consiguiente, de un valor infinito. Desde que Jesucristo que es el sacerdote y la victima del sacrificio, no hace más que uno con su Padre, á quién se presenta, debemos esperar que será escuchado, cuándo le rogará por alguno. Por ultimo, se unifica con la Iglesia y con sus miembros, sacrificandose por ellos, y es de fé que se sacrifica por las almas del purgatorio, puesto que es tambien de fé que estas almas no están separadas de la Iglesia y que son miembros vivos de la misma. « Las almas de los difuntos que hán abandonado este mundo en estado de gracia, no están separadas de la Iglesia, pertenecen al cetro de Cristo, » dice San Agustin. — Es cómo consecuencia de estas diferentes uniones de Jesucristo con Dios su Padre, con la Iglesia y los fiéles, que este sacrificio es llamado por excelencia un *signo de union*, un *sacramento de caridad*. Es de ahí que Santo Tomás há deducido que San Agustin, así cómo otros doctores, tenían razon al considerar el sacrificio del altar cómo el medio el más eficaz para libertar ó aliviar á las almas del purgatorio. « En éfecto, dice el doctor angelico, es por la caridad, que une la Iglesia militante con la Iglesia purgante, que los sufragios de aquella son comunicados á esta y que le son utiles. Y de ahí, es preciso deducir que aquellos sufragios en que la caridad es más abundante y mejor señalada, deben tambien ser los más propios para comunicar socorros más abundantes á los que inspiran más interés. Luego, no hay sufragios, no hay sacramentos en dónde reine más la caridad que en los sacrificios y en el sacramento de la Eucaristia. Es, por consiguiente, de este sacrificio que resulta mayor socorro para las almas del purgatorio. — Sin embargo no es preciso imaginarse que este sacrificio, de un merito infinito en sí mismo, séa siempre aplicado en la plenitud de su valor á las almas por las cuáles se ofrece. No es así. Si fuera aplicado en la plenitud de su valor, no habria más que ofrecerlo una sola vez, para libertar de las penas del purgatorio á cada uno de los fiéles difuntos. Un solo sacrificio seria tambien capaz de satisfacer por las iniquida-

cio, inmensos alivios. San Agustin, en particular, refiere que Santa Monica, su madre, estando en el lecho de muerte, recomendó á sus

des, por las deudas de todos los que se encuentran en el purgatorio. Es necesario decir con Santo Tomás, « que el valor intrinseco del santo sacrificio es infinito, pero que, en cuánto á su aplicacion, no tiene más que un efecto limitado. — Es preciso decir que, del mismo modo que un fiel vivo no satisface enteramente por sus pecados con un solo sacrificio, asi no se expia, con un solo sacrificio, todas faltas de las almas del purgatorio. » Santo Tomás, *loc. cit.* art. 7. — San Buenaventura se expresa sobre esto casi en la misma forma: « Aunque el sacrificio de la cruz y el de nuestros altares sea el mismo, sin embargo, es necesario decir que el efecto de uno y otro no es el mismo en su extension. En el sacrificio de la cruz, la sangre de Jesucristo que es el precio de nuestra redencion, fué vertida en toda la plenitud de sus meritos; pero en el sacrificio de nuestros altares, tiene un efecto limitado, puesto que se le réitera todos los dias. Lo que no se hace con el primero, el de la cruz, que no há sido ofrecido más que una vez. » S. Buenav. *in 4, distinct. 45, art. 3. quæst. 3.* — El Cardenal Bona dá la razon de esta diferencia: « No es preciso, dice, considerar á Jesucristo, en la Eucaristia, cómo un sér, un agente natural que, obrando segun el orden de la naturaleza, actua segun toda la fuerza y la actividad que há recibido. Este divino Salvador es allí cómo un sér libre, racional y justo, que regulariza su acción y su efecto, segun la voluntad siempre prudente, que no quiere aplicar más que un fruto limitado de su pasion y de su muerte. » *El sacrificio de la misa, parraf. 4.* — Es por lo que la Iglesia, no sabiendo en que medida Dios aplica los meritos del divino sacrificio, no vacila en réiterar la aplicacion por la misma persona. Pero de este hecho, se debe deducir tambien que, si la Iglesia ofrece el santo sacrificio, no solamente en general por todos los fieles difuntos, sino tambien en particular por algunos de ellos, es que cree que el fruto del sacrificio, aunque aplicado segun la voluntad de Jesucristo que es ofrecido, será más particularmente útil al difunto para quién habrá sido más especialmente pedido. » Si el valor de los sufragios, dice Santo Tomás, es considerado con relacion á la caridad que une á todos sus miembros, cada particular recibe tanto fruto de los sufragios que están destinados á todos en general

dos hijos, Agustin y Navigius, que se acordáran de ella en el santo altar¹. San Ambrosio, hablando de la muerte de su hermana, dice que no se trataba de llorarla, sinó de recomendarla á Dios por oblaçiones. La historia de la Iglesia ofrece una multitud de ejemplos semejantes. Fué por favorecer una devocion tãn antigua y tãn ventajosa, que el Papa Benito XIV, por sus breves del 21 y del 26 de Agosto de 1748, acordados á instancias de los reyes de España y de Portugal, permitió á todos los sacerdotes de estos dos reinos, celebrar tres misas en el dia de la *Conmemoracion de los fieles difuntos*, y tambien poder decirlas hasta las dos de la tarde².

No descuidémos, pues, el hacer ofrecer por nuestros difuntos el sacrificio divino, sobre todo si han hecho disposiciones testamentarias³. Si, contando con nuestro celo y nuestra ternura, no hán

cómo si le estuvieran solamente destinados, porque la caridad no es menos grande y menos ardiente, aunque sus frutos estén distribuidos entre muchos; ella se aumenta aun entonces, cómo una alegria que es mayor cuándo es comun á todos... Por consiguiente, en el purgatorio, cada cual se alegra igualmente de la buena obra hecha para todos. Pero si se considera el valor de los sufragios en cuánto que son satisfacciones que se aplican á los fieles difuntos, no debe dudarse que son más útiles á los que están destinados que á los demás. Es asi cómo el precio de estos sufragios es distribuido segun las leyes de la justicia divina... Tãles son las razones que determinan á la Iglesia á rogar en particular por tãl ó cuál difunto. » Santo Tomás, *in 4, distinct. 45, quæst. 2, art. 4* (Fr. Gay, *loc. cit.* dia 13.)

1. Confes. libro 9, c. 11.

2. Gosselin, *loc. cit.* Benito xiv. *De sacrif. Missæ*, append. 5, collet. *Tratados de los santos Misterios*, c. 11, nota 30.

3. La inexactitud á estas disposiciones constituye un triple crimen. El primero, respecto del que estaba obligado á ejecutarlas, y á quién Dios pedirá cuenta del dinero apropiado indebidamente y por la prolongacion de los sufrimientos del testador. El segundo, respecto del testador, que es frustrado, yá en su propios bienes, yá en las ventajas que habia querido sacar. El tercero, respecto de Jesucristo, que desea ar-

formalmente pedido nada, no engañemos su expectacion, y hagámos celebrar por ellos tantas misas cómo podamos. Cuidémos, al mismo tiempo, de asistir á ellas¹. Y si queremos que el fruto sea

dientemente darramar su sangre en el calvario mistico del altar por las almas del purgatorio, y que lo impide la impiedad ó la avaricia del heredero. — (Plantier, *La ultima voluntad de los difuntos*.)

1. Hay dos clases de sacerdocio, el uno dá poder sobre el cuerpo del Salvador á fin de producirlo por la virtud de la palabra; es el de los sacerdotes que han recibido la unción santa por la ordenacion. El otro es un sacerdocio que no dá ningun poder sobre el cuerpo del Salvador, ni para consagrarlo y producirlo, ni para distribuirlo, ni tampoco para tocarlo. Este segundo sacerdocio, todos los fieles lo han recibido en el Bautismo: es por él que están asociados al de los sacerdotes con los cuáles concurren á la oblation del sacrificio en nuestros altares, inmoldando interiormente y de una manera invisible el Cordero sin tacha que los sacerdotes ofrecen de una manera visible. « Parece claramente, dice San Pedro Damian, que este sacrificio de alabanzas es ofrecido por todos los fieles, aunque parece que sea el sacerdote solo quien lo ofrece; porque lo que él toca con sus manos, todo el cuerpo de los fieles lo presenta con él por la intencion de su espíritu y de su corazón. No es, en efecto, lo que se dice en el altar? « Os suplicamos, Señor, que os digneis aceptar esta oblation que os hacemos, no solamente nosotros, sino tambien toda vuestra familia, en testimonio de nuestro culto y sumision. » Esto significa que el sacrificio es ofrecido por el sacerdote y por toda la familia de Dios que es la Iglesia, cuya unidad está tan bien indicada por el apostol: « Aunque séamos muchisimos, no formamos sin embargo todos reunidos más que un mismo cuerpo y un mismo pan, porque la Iglesia está de tal manera unida con Jesucristo que es el mismo cuerpo y la misma sangre de Jesucristo que es consagrada por todo el mundo. » El Papa Inocencio dice tambien: « No son solamente los sacerdotes quiénes ofrecen este sacrificio, sino todos los fieles que con sus votos y union hacen, lo que se réaliza por el sacerdote. » *Del mister, de la Misa*, lib. 3. c. 6. En otros terminos, los fieles hacen por la fé, por la oracion y por la piedad, lo que los sacerdotes por el poder unido á su ministerio. — Sabiendo la parte réal que toman en el divino sacrificio, cuál no debe ser la alegria de los fieles, que rogando por sus difuntos

todavia mayor, dispongámonos para recibir la santa comunión¹. Entonces habrémos réalizado todo lo que estaba en nuestro poder para el alivio de nuestros difuntos.

Conclusion. — Tales son, cristianos, los cuatro principales medios de asistir y de aliviar en sus sufrimientos á las almas del purgatorio, es decir, la oracion, las buenas obras, las indulgencias y

en la misa, en virtud de su sacerdocio, pueden directamente pedir á la adorable Victima su alivio y su rescate! (Fr. Gay, loc. cit. dia 13.)

1. Por la santa comunión, se éjerce en verdad este sacerdocio réal que el apostol San Pedro atribuye á los cristianos: *Regium sacerdotium*; os es dado entonces el incorporaros á la adorable Victima; y mientras que su carne se identifica con nuestra carne, estais enteramente envueltos en su sangre. Si os presentais entonces á Dios el Padre para interceder en favor de los cautivos en el purgatorio, qué poder, qué credito, qué ascendiente victorioso no sacaréis de la sangre sagrada con la cuál estais cubiertos! Señor, podréis decir, yo no soy nada para obtener la gracia que solicito. Mi voz es incapaz de conmoveros, é indigna de agradaos; pero confundida, como está, con la de la sangre de vuestro Hijo, no tiene el derecho de conmover vuestra misericordia y de obtener la libertad para las almas prisioneras de vuestra justicia? Qué son mis obras satisfactorias, mis debiles limosnas, mis humildes mortificaciones para saldar los ultimos debitos de que os son deudoras? Pero uniéndose á la carne de Cristo, una vez más sacrificada, á su sangre de nuevo vertida, no participarán del precio infinito de este grande holocausto? Y por él no podrán rescatarse algunas almas justas, oh! Dios mio, cuando ya le habeis admitido á pagaros la redencion de la humanidad entera? Si, piadosos cristianos, venid á asociaros á las santas inmolaciones del altar. Acudid á alimentaros con el Cordero que se deja sacrificar; él será por los muertos para los cuáles intercedais, la victima del pasaje. De vuestro corazón que habrá inundado, su sangre, verdadero rio de vida, irá al purgatorio á amnistiar y á proclamar el libertamiento, trasladando los ungidos con la sangre del Señor á esta felicidad suprema de la cuál la tierra prometida no era más que una palida y lejana imagen. (Mgr. Plantier, loc. cit.)

el santo sacrificio de la misa ¹. Si, para socorrer á estas santas almas, que nos son tan queridas, se nos mandára hacer cosas muy difíciles quién es el que rehusaría realizarlas? Para economizar á una madre querida, supongo yo, la amputacion de un miembro, dariais toda vuestra fortuna. Con mayor motivo la dariais para retirarla de las llamas del purgatorio, si supierais que se encontraba allí y que por este sacrificio seria rescatada al momento. Pues bien, no se nos pide tanto. No se nos pide, por el contrario, más que cosas muy fáciles. Réalicémoslas sin negligencia, sínó, por el contrario, con gran apresuramiento y constante solicitud. Roguémos sin cesar, multipliquémos nuestras buenas obras, ganémos indulgencias, hagámos celebrar el santo sacrificio de la misa, asistámos á ella y comulguémos. Qué lluvia de gracias no hará todo éso caer sobre las llamas del purgatorio! Qué un resultado tan facil de obtener, réaníme nuestro ardor. Y para decidírnos completamente á perseguírle, acordémosnos bien, que Dios permitirá se haga con nosotros cómo habrémos hecho con los demás, es decir, que serémos desatendidos y olvidados, si hémos olvidado y desatendido á nuestros parientes y amigos difuntos; pero si los hémos socorrido con ternura y solicitud, serémos á nuestra vez socorridos por los nuestros despues de la muerte, y prontamente introducidos en la mansion del descanso y de la éterna gloria ². Así séa.

1. Media evadendi purgatorium: 1° Devita peccata venialia. 2° Mundum ne diligas. 3° Frequentia sacramenta. 4° Extremam unctionem non negligas. 5° Pœnitentias injunctas sedulo perage, 6° Lucrare indulgentias. 7° Purgatorium hic opta et accipe. 8° Mortem libens amplectere. 9° Ora ut sis immunis. 10° Succurre purgantibus (FABER, *Op. conc. in festo animarum*, conc. 7).

2. Puesto que las penas del purgatorio son tan excesivas... no debemos hacer todo lo que depende de nosotros para prevenir tan grandes males con nuestra penitencia? Qué diriamos de un hombre que viéramos molestarse mucho en llevar leña á su casa para quemarse vivo? Ay! nosotros hacemos una locura mucho más digna de compasion, cuándo por tantos pecados y negligencias en que caemos á cada mo-

mento sín escrupulo, amontonamos, cómo dice San Pablo, I. Cor. III, 12, combustible para quemar nuestras almas en el purgatorio; y lo que es mucho más sorprendente, que aunque podamos garantírnos de este fuego devorador, apaciguando en esta vida la colera de nuestro Juez con ligeras penitencias y pequeñas satisfacciones voluntarias, no nos tomamos este trabajo, y nos abandonamos por completo. Qué ceguera! y cuántas lagrimas amargas no verterémos un dia por esta locura que nos costará tan cara! (Du Clot, *Explic. de la doctrina cristiana*, 232 disc.)